

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO 2017
PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	Recursos Naturales	
ESCUELA/DEPARTAMENTO		
CARRERA		
JORNADA (Horas cronológicas)	44	
PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
1) Impartir docencia en los cursos de la Carrera de Geografía, Pedagogía en Historia, Geografía y Cs Sociales entre otras que requieran docencia en esta línea. 2) Formular y ejecutar proyectos de investigación en la Universidad Católica de Temuco. 3) Contribuir significativamente al desarrollo del área de geografía física aplicada a contextos regionales, sus aplicaciones en programas de pre y post grado de la Facultad de Recursos Naturales. 4) Contribuir a las líneas investigativas asociadas al ámbito educacional en el área de la Geografía.		
GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>	
MAGISTER	<input type="checkbox"/>	
LICENCIADO	<input type="checkbox"/>	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	3 año de experiencia académica	

II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	La categoría se definirá en proceso de categorización
CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)		
PROFESOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD		

(En base al Reglamento del Académico)			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctor o PhD en Geografía. 2. Especialización en Geografía física aplicada a contextos regionales. 3. Experiencia comprobable en producción científica a través de publicaciones y proyectos (FONDEF, INNOVA, FONDECYT o equivalentes para candidatos extranjeros). 4. Experiencia comprobable en docencia en Educación Superior. 			
DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta PERMANENTE)			
De acuerdo a lo establecido en Reglamentación Académica, Reglamento de Evaluación del Desempeño de las Plantas Académicas Permanente y Adjunta de la Universidad Católica de Temuco. Decreto de Rectoría 108/2012 del 31 de octubre del 2012. (Tabla 1. Página 44)			
INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA			
Geografía física aplicada a contextos regionales.			
INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia profesional de 3 años 2. Experiencia en docencia universitaria. 3. Experiencia en investigación a través de proyectos y publicaciones. 			
III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO			
COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			
7. Pensamiento Analítico			X
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			X
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
COMPETENCIAS			
TIC			X
OTRAS COMPETENCIAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Deseable manejo fluido del inglés y software del área de competencias • Empatía • Habilidades sociales y de relación con el entorno • Capacidad de trabajo en equipo intra e interfacultades 			
IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS			
Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de			

Personas